

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2020  
"Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Servicios Médicos"

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:30 horas del día 24 de noviembre de 2020, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Daniel Alejandro Velasco Carranza, Supervisor de Auditoria en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Silvia Oviedo Cerda, Coordinadora Administrativo de la Dirección de Servicios Médicos; Dra. Karla Verónica Tello Torres, Coordinador de Enlace de la Dirección de Servicios Médicos, Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la "Contratación del servicio de farmacia y suministro de medicamentos para la Clínica de Servicios Médicos."

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que ha manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Comercializadora Biomédica Inmunológica S.A. de C.V.**
- **Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.**
- **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**
- **Comercializadora Medix, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Comercializadora Medix, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Jesús Silva Ortiz.

Por parte de la empresa **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, se presentó la C. Carlos Uribe Zertuche.

Por parte de la empresa **Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Isaí Emmanuel Viña Lizcano.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 03 preguntas por parte de la empresa **Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	1) Datos generales de la licitación pública nacional presencial
	Pregunta	Inciso c) método y carácter de la licitación: solicito amablemente a la convocante nos aclare que serán susceptibles de asignación productos importados ya que algunas de las marcas solicitadas en el anexo 2 "cuadro básico de medicamentos", no cumplen con el grado de contenido nacional requerido para esta licitación.
	Respuesta	<b>Si serán asignados, toda vez que el porcentaje de contenido no aplica de manera individual para cada producto. De conformidad con el artículo 29, fracción I de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el porcentaje de contenido de la licitación se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado Mexicano.</b>
2	Referencia	2) objeto y alcance de la licitación pública
	Pregunta	Inciso c) solicito amablemente a la convocante nos permita ofertar otras marcas alternas a las solicitadas en el anexo 2 "cuadro básico de medicamentos", lo anterior para evitar una no atención oportuna en el abasto.
	Respuesta	<b>Si se acepta, siempre y cuando ofrezca la marca del producto que se solicita o similar.</b>
3	Referencia	35) Pena convencional:
	Pregunta	Solicito amablemente a la convocante nos aclare que en los casos de los productos discontinuados o que se encuentren en faltante por parte del fabricante, cuál será la metodología a utilizar por ser esto imputable a mi representada en caso de incumplimiento.
	Respuesta	<b>Deberá apegarse a lo señalado en el punto 15 inciso a) numeral xii, de las bases del concurso.</b>

Por parte de la empresa **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, Se recibieron 10 preguntas dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Partida 57 analgésicos, antiinflamatorios, antipiréticos, antirreumáticos y antigotosos.
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar la marca etoricoxib 90 mg c/28 del laboratorio apotex
	Respuesta	<b>Si se acepta.</b>
2	Referencia	Partida 69 antialérgicos y antianafilácticos

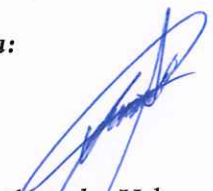
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita eliminar esta partida debido a que ya no se comercializan
	Respuesta	<b>Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso, toda vez que de momento no se ha presentado carta del laboratorio que indique que este producto esté descontinuado. En caso de que se encuentre faltante, deberá ofertar el equivalente a la sustancia activa.</b>
3	Referencia	Partida 291 cardiovasculares
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar la marca giabri 100 mg c/30 del laboratorio Merck
	Respuesta	<b>Si se acepta.</b>
4	referencia	Partida 297 cardiovasculares
	pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar la marca vedipal 450/50mg c/30 del laboratorio Asofarma
	Respuesta	<b>Si se acepta.</b>
5	referencia	Partida 420 gastrointestinales
	pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar la marca esomeprazol 40 mg c/14 del laboratorio apotex
	Respuesta	<b>Si se acepta, deberá ofrecer la marca del producto que se solicita o similar, y del laboratorio enunciado o similar.</b>
6	Referencia	Partida 484 hormonas, medicamentos endocrinos y anticonceptivos
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita eliminar esta partida debido a que ya no se comercializan
	Respuesta	<b>Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso, toda vez que de momento no se ha presentado carta del laboratorio que indique que este producto esté descontinuado. En caso de que se encuentre faltante, deberá ofertar el equivalente a la sustancia activa.</b>
7	Referencia	Partida 489 hormonas, medicamentos endocrinos y anticonceptivos
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar glimetal lex 2/850 mg c/16 del laboratorio Silanes
	Respuesta	<b>Si se acepta.</b>
8	Referencia	partida 490 hormonas, medicamentos endocrinos y anticonceptivos
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar glimetal lex 4mg/850 mg c/16 del laboratorio Silanes
	Respuesta	<b>Si se acepta.</b>
9	Referencia	Partida 632 vías respiratorias (orl y neumología)


	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita eliminar esta partida debido a que ya no se comercializan
	Respuesta	<b>Deberá apegarse a lo solicitado en las bases del concurso, toda vez que de momento no se ha presentado carta del laboratorio que indique que este producto esté discontinuado. En caso de que se encuentre faltante, deberá ofertar el equivalente a la sustancia activa.</b>
10	Referencia	Partida 680 vías respiratorias (orl y neumología)
	Pregunta	Solicito a la convocante nos permita ofertar Katsoraam 10 mg c/30 del laboratorio Raam.
	Respuesta	<b>Si se acepta, deberá ofrecer la marca del producto que se solicita o similar, y del laboratorio enunciado o similar.</b>


El acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 01 de diciembre de 2020 a las 11:45 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:40 horas del día 24 de noviembre de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P. Daniel Alejandro Velasco Carranza  
Supervisor de Auditoría  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
Lic. Silvia Oviedo Cerda  
Coordinadora Administrativa  
Dirección de Servicios Médicos

  
Dra. Karla Verónica Tello Torres  
Coordinador de Enlace  
Dirección de Servicios Médicos

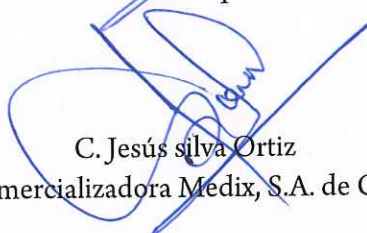


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

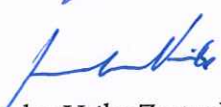


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones


**Participantes:**



C. Jesús Silva Ortiz  
Comercializadora Medix, S.A. de C.V.



C. Carlos Uribe Zertuche  
Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.



C. Isai Emanuel Viña Lizcano  
Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.